

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEADING  
EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL  
DOS MIL QUINCE**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía ubicado en el Edificio Induauto, Avenida Quito No. 806 y Nueve de Octubre, piso 5, oficina 503, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA., los señores: ING. COM. ALEXANDRA ALMEIDA REDROVAN representando quinientas participaciones de su propiedad y el Ing. JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando quinientas participaciones de su propiedad

Las participaciones representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Lectura de Informe del Presidente
- 2) Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014
- 3) Conocimiento de los resultados y resolución de distribución

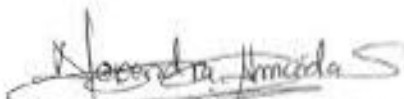
Preside la sesión la ING. COM. ALEXANDRA ALMEIDA REDROVAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. JAIME SUAREZ ALMEIDA. La Presidente solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esta presente el 100% del quórum, declara legalmente instalada la Junta, confirmando adicionalmente que dicha Junta será grabada en soporte magnético, ya que es responsabilidad del secretario de la Junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente de la presente Junta, en cumplimiento a lo establecido en Resolución No.SCV-DNCDN-14-014 de Superintendencia de Compañías y Valores emitida según RO 371 en Noviembre 10 del 2014. El secretario solicita a los señores socios su pronunciamiento sobre cada uno de los puntos que han sido puestos en consideración en la presente Junta de Socios. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes aprobó las siguientes resoluciones:

**RESOLUCION UNO: APROBAR** el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

**RESOLUCION DOS: APROBAR** los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2014

**RESOLUCION TRES: APROBAR** la distribución de resultados como reservas de la Empresa.

En estas circunstancias y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los Socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, todos los socios presentes a las diez horas del diez de abril del dos mil quince



Ing. Com. Alexandra Almeida Redrovan, Presidente



Sr. Jaime Suarez Almeida, Socio